



Pruebas de acceso a las Enseñanzas Elementales de Danza

El objetivo de la prueba de acceso al cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Danza es comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes básicas y los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para el posterior desarrollo de las capacidades artísticas y técnicas previstas en el currículo del curso.

(4º Curso)

PARTE A

OBJETIVO:

Comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes y los conocimientos mínimos necesarios para cursar con aprovechamiento la asignatura de Danza Clásica en el 4º curso de Enseñanzas Elementales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE DANZA CLÁSICA:

BARRA (de perfil)

- Pliés y grand pliés en todas las posiciones. Souples devant, de coté y derrière.
- Tendu en cruz con cambios de peso y diferentes port de bras. temps lies, chasses.
- Jetés en cruz con pointés, enveloppes.
- Ronde de jambe par terre a 4, 2 y 1 tiempo en dehors y en dedans. Grand rond de jambe porte por cuartos.
- Fondu en cruz a 4 y 2 tiempos sin coordinación.
- Frappé en cruz sencillo a dos tiempos.
- Developpés en cruz.
- Grand battement a 4 tiempos en cruz.
- Equilibrios sobre dos pies. A coupe y retiré devant y derrière pie plano y a relevé.

CENTRO

- Tendus en cruz con direcciones. Cambios de peso, por temps lie y chasse. Pas de bourre por coupe y por desuouy y desu.
- Adagio: Pas de basque, port de bras, promenade a coupe.
- Temps levé en 1º y 2º posición.
- Changement y soubresaut. Echappés en 2º posición.
- Glissade y assemblé a la 2ª.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará si el aspirante muestra las aptitudes necesarias para la práctica de la danza; así como un nivel básico de conocimiento respecto de la Danza Clásica. Más concretamente, durante todos los ejercicios realizados tanto en la barra y como en el centro se observará si el aspirante:

- Muestra una correcta simetría y alineación corporal; así como unos apoyos plantares correctos.

- Muestra una adecuada colocación de la pelvis y del torso; así como una sujeción adecuada de los brazos y de la cabeza durante la realización de los ejercicios tanto en la barra como en el centro.
- Muestra un adecuado control del “en dehors” en relación con el nivel al que aspira acceder.
- Coordina con armonía todos los movimientos corporales marcados en los diferentes ejercicios y los ejecuta en sincronización con la música utilizada.
- Transfiere el peso del cuerpo según corresponde en cada movimiento; y muestra concentración y trabajo físico en la búsqueda de las sensaciones corporales adecuadas en cada momento (arrastre, alargamiento, elevación, suspensión, acentuación, fluidez...)
- Muestra un adecuado control del equilibrio y capacidad para el salto.
- Muestra que disfruta bailando con la música; muestra expresividad al bailar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Conocimientos de Danza Clásica: 40%

Capacidades físicas: 30%

Capacidades artísticas-expresivas: 30%

PARTE B

OBJETIVO:

Comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes y los conocimientos mínimos necesarios para cursar con aprovechamiento la asignatura de Danza Española en el 4º curso de Enseñanzas Elementales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE DANZA ESPAÑOLA:

- Ejecución de un “braceo a la española” con castañuelas.
- Ejecución de una pequeña variación de Escuela Bolera en la que se podrán incluir algunos de los siguientes pasos: vuelta normal o lisa, vuelta con destaque, vuelta sostenida, paso de vasco, chassé contra chassé, sostenidos a pie plano, y/o panaderos.
- Ejecución de pasos sencillos de jota castellana.
- Ejecución de una pequeña variación de Baile Flamenco que incluya: el braceo característico de este estilo, marcajes con falda con o sin desplazamiento, zapateados, palmas y pasos sencillos a compás de Tanguillo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará si el aspirante muestra las aptitudes necesarias para la práctica de la Danza Española a este nivel; y si tiene un conocimiento básico sobre ella. Más concretamente, se valorará si el aspirante:

- Muestra conocimientos de la técnica de castañuelas y del “braceo a la española”.
- Muestra armonía en la coordinación de todos sus movimientos corporales y éstos a su vez con la música.
- Muestra naturalidad en sus movimientos; y disfruta moviéndose por el espacio siguiendo el ritmo de la música.
- Muestra capacidad para expresarse a través de la danza.
- Muestra cierto dominio técnico en la ejecución de las variaciones propuestas, diferenciando con claridad los tres estilos básicos que se han de abordar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Conocimientos de Danza Española: 30%

Capacidades físicas: 30%

Capacidades artísticas-expresivas: 40%

PARTE C

OBJETIVO:

Comprobar que los aspirantes poseen las aptitudes y los conocimientos mínimos necesarios para cursar con aprovechamiento la asignatura de Música en el 4º curso de Enseñanzas Elementales.

CONTENIDOS DEL EJERCICIO DE MÚSICA:

- Imitación de esquemas rítmicos que incluyan negras, corcheas, semicorcheas, corcheas seguidas de dos semicorcheas, silencios de negras, silencios de corchea y tresillos regulares con diferentes percusiones corporales.
- Entonación de una canción a elegir por el aspirante; o, en su defecto, propuesta por el profesorado de la prueba.
- Lectura rítmica mediante palmas de un ejercicio de 2/4 y 3/4 con corcheas, negras, semicorcheas, blancas, blancas con puntillo, silencios de negra, silencios de corchea, negra con puntillo-corchea y corchea seguida de dos semicorcheas.
- Improvisación en compás de 6/8 de un esquema rítmico mediante percusión corporal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará si el aspirante muestra las aptitudes musicales necesarias para el desarrollo adecuado de la actividad artística de la Danza:

- Muestra control del pulso y el tempo; y precisión en la imitación de los esquemas rítmicos propuestos por el profesorado.
- Muestra la debida afinación al reproducir una melodía vocalmente; así como la correcta comprensión del fraseo.
- Muestra conocimientos básicos de lenguaje musical y capacidad para improvisar con ellos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

50% Conocimientos de Lenguaje Musical

50% Capacidades musicales: capacidad auditiva, vocal, sentido musical y aptitud melódica

CALIFICACIÓN FINAL DE LA PRUEBA:

La calificación de cada una de las partes que constituyen la prueba de acceso será la media aritmética, con un solo decimal, de las calificaciones obtenidas en los distintos ejercicios que componen cada una de estas tres partes.

Dichas calificaciones se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 con un decimal.

La calificación final de la prueba se obtendrá calculando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las tres partes que la componen de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- 1.- Ejercicios de Danza Clásica: 40% de la calificación final.
- 2.- Ejercicios de Danza Española: 40% de la calificación final.
- 3.- Ejercicios de Música: 20% de la calificación final.

Esta media tendrá un solo decimal: redondeando el segundo decimal por exceso si fuera igual o mayor que 5; y, por defecto, si fuera inferior a 5.

Se considerará que la prueba ha sido superada cuando la calificación final sea igual o superior a 5.

Requisitos: la edad mínima para la realización de la prueba serán los 8 años y como edad máxima los 12 años; cumplidos en ambos casos antes de la finalización del año natural del inicio del curso académico.

VESTUARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

Será necesario vestuario específico para la realización de la prueba: maillot y medias de danza para las chicas; mallas o leotardos y maillot o camiseta ajustada para los chicos.

Se necesitarán también zapatillas de Danza Clásica, calzado y falda de Danza Española y castañuelas.

Además, el pelo se deberá traer recogido: bien con un moño; o bien como el largo lo permita.